



## SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3 1 MAY 2019

VISTO el Expte. nº 409-019, mediante el cual el Señor Presidente del Club Natación y Gimnasia S.C. -Tucumán-, solicita apoyo institucional para el desarrollo del primer "Simposio Deportivo", organizado por el Plantel Superior de Hockey (Bloque A) del mencionado Club, a llevarse a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán los días 14 y 15 de junio de 2019; y

## CONSIDERANDO:

Que las conferencias del evento, diagramado bajo la modalidad de Simposio, estarán a cargo de profesionales de reconocida trayectoria, los que desarrollarán ponencias relacionadas con áreas tales como: educación física y salud, orientadas a entrenamiento deportivo general desde los aspectos médicos, nutricionales, kinesiológicos y de preparación física;

Que las actividades programadas están dirigidas a estudiantes de las carreras de educación física, nutrición y medicina; a deportistas y público en general:

Que el Hockey es un deporte amateur promotor de valores, y que actividades como éstas promueven su difusión y crecimiento;

Que el pedido cuenta con opinión favorable del Señor Decano de la Facultad de Educación Física, el que manifiesta que todos los contenidos a tratar en el evento son de interés institucional, por lo tanto considera que el apoyo al desarrollo de esta actividad es sumamente auspicioso (fs. 3);

Que es interés de esta Universidad apoyar toda actividad que redunde en beneficio de nuestra comunidad universitaria;

Por ello,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN RESUELVE:

ARTICULO 1º .- Otorgar Auspicio Institucional al "Simposio Deportivo" organizado por el Plantel Superior de Hockey (Bloque A) del Club Natación y Gimnasia - Tucumán -, a realizarse los días 14 y 15 de junio de 2019 en la ciudad de San Miguel de Tucumán.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº 0777 mgb

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FEDERICO RIOS PONCE AREA ADMINISTRATIVA DIRECC. GRAL. DE DESPACHO RECTORADO - U.N.T.